MUNICIPIO DE GUARNE

COMUNICACIÓN Y ACEPTACIÓN DE LA OFERTA
CMC-51-2022

OBJETO DEL CONTRATO: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS TECNOLÓGICOS PARA LA ADECUACIÓN DE SITIOS TIC, QUE PERMITAN EL MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE CONECTIVIDAD EN ZONAS RURALES DEL MUNICIPIO DE GUARNE "

PLAZO: El plazo de ejecución será de UN (1) MES Y DIEZ (10) DÍAS contados a partir de la legalización del contrato y la suscripción del acta de inicio del contrato. Para la ejecución se requerirá de la aprobación de las garantías, sin que exceda el 16 de diciembre de 2022.

PRESUPUESTO: VEINTICINCO MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS VEINTE PESOS M/L. ($25.939.620), IVA INCLUIDO.

Señores **RED LINE I.N.C S.A.S.,** con NIT **901280072-9**, de conformidad con el Decreto1082 de 2015, le manifiesto expresa e incondicionalmente la ACEPTACIÓN de la oferta presentadael día 02 de noviembre de 2022.

Adicionalmente le comunico los siguientes datos:

De contacto en la entidad/ Supervisor o Interventor designado:

NOMBRE:	**JORGE ANDRÉS HOYOS CARDONA**
CARGO:	Secretario de Educación y Cultura (E)
TELÉFONO FIJO Y CELULAR:	(+604) 551 61 78
CORREO ELECTRÓNICO:	educacion@guarne-antioquia.gov.co
DIRECCIÓN:	calle 50 # 50 02

Teniendo en cuenta lo estipulado en el literal d) del Artículo 94 de la Ley 1474 de 2011 y del Decreto 1082 de 2015, los cuales indican que la comunicación de aceptación de la propuesta junto con la oferta constituye para todos los efectos el Contrato; sin embargo, en aras de conservar la organización en materia contractual, el Municipio de Guarne procederá a la elaboración del contratosegún lo estipulado en el cronograma de actividades de la invitación.

Guarne, noviembre 08 de 2022

Elaboró: Yonaira Ossa Atehortúa, Contratista – Dirección de Contratación
Aprobó- Carolina Osorio Gómez- Directora de contratación